

## **ANEXO 10 REFLEXIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE DIVERSIDAD CULTURAL Y LINGÜÍSTICA EN EL MARCO DE LA ALFABETIZACIÓN INICIAL**

*La Etnoeducación<sup>1</sup> se sustenta en el Proyecto Educativo Comunitario-PEC con fundamento en el plan de vida.  
Agustín Almendra V.*

### **Presentación**

La legislación nacional e internacional<sup>2</sup>, reconoce el territorio colombiano como un gran escenario de prácticas multiculturales y plurilingües, protagonizado por pueblos indígenas, comunidades afrocolombianas, raizales y ROM<sup>3</sup>, que en el campo educativo promueven la creación de ambientes de alta complejidad etnoeducativa mediante la generación permanentemente de procesos de construcción comunitaria de planes particulares de vida<sup>4</sup> orientadas en lengua originaria, castellano y uso de la escritura. Lo cual, conlleva a la obligatoriedad de un cambio estructural en la prestación del servicio público educativo con enfoque de derechos. El cambio estructural, de una parte, se manifiesta en la dinámica de los movimientos indígenas y comunidades negras para reivindicar el derecho a una educación inter-tracultural y multilingüe que garantice la continuidad y pervivencia de la diversidad cultural y uso equitativo de lenguas en el aula y su entorno; y de otra, el apoyo del Estado para el diseño, formulación y aplicación de una política sectorial coherentes al contexto a la luz de las normas ancestrales y especiales del orden nacional e internacional congruente con la realidad colombiana.

En este contexto, el PTA 2.0 mediante la aplicación del proceso pedagógico de alfabetización inicial tiene la oportunidad de brindar apoyo técnico-pedagógico para la alfabetización inicial de los niños y niñas de los grupos étnicos. Lo cual, conlleva a la investigación etnográfica cooperativa liderados por docentes, directivos docentes en asocio con los sabios-sabedores-as de pueblos originarios. Lo anterior, genera procesos pedagógicos con enfoque inter-intracultural y multilingüe mediante el diseño de modelos pedagógicos orientados a la creación de conocimientos tecnológicos y científicos alternativos a partir de los saberes propios de los grupos étnicos en interacción dialógica con la ciencia y tecnología occidental en los diferentes niveles y grados de estudio del sector educativo.

---

<sup>1</sup> Ley 115 de 1994. Título III Capítulo 3 Propuesta de atención educativa para grupos étnicos con pertinencia sociocultural y lingüística del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, que se implementa con la participación activa de los pueblos indígenas, comunidades afrocolombianas, raizales y rom; cuya característica es matizar de manera escolarizada un tejido fino entre saberes ancestrales de diferentes culturas y lenguas originarias con avances tecnológicos y científicos occidentales, en el marco del plan global de vida. Propende fortalecer a las sociedades originarias y afectar la sociedad mayoritaria creando contextos pedagógicos multiculturales y plurilingües en los establecimientos educativos.

<sup>2</sup> Constitución Política de Colombia de 1991 y Ley 21 de 1991 que aprueba el Convenio 169 de la OIT.

<sup>3</sup> Indígena 1.378.884, afrocolombiano 4.261.996 y rom 4.832. Fuente: DANE, Censo general 2005.

<sup>4</sup> Los pueblos indígenas tienen planes de vida contruidos comunitariamente, que se transmiten oralmente de generación en generación en lengua originaria. Pero en la actualidad más de 45 pueblos decidieron sistematizar sus planes de vida mediante el uso del castellano y su escritura.

## 1. Reflexión y sensibilización sobre diversidad cultural y lingüística para la alfabetización inicial.

### 1.1. Primera esfera sociolingüística en frontera territorial

Esta descripción de afuera hacia adentro sobre el uso de la lengua en un territorio indígena, se realiza con base en un estudio de caso realizado con el Pueblo Guambiano de Silvia-Cauca”<sup>5</sup>: En la frontera del territorio-resguardo<sup>6</sup> indígena se evidencia que los niños son monolingües en castellano o sea que el uso del castellano sustituyó al uso de la lengua originaria en la cocina y en la cotidianidad. Los padres, madres y abuelos bilingües, lastimosamente ya no hacen la socialización primaria en lengua materna originaria a los hijos y a los nietos.

Los nuevos padres de familia hacen la socialización primaria a sus hijos en castellano. Pero no en el mejor castellano, debido a que el padre y la madre enseñan a los hijos lo que no saben: el castellano, por dejar de enseñar lo que si saben: la lengua originaria. Como resultado, el niño no habla muy bien el castellano ni su lengua originaria. Este hecho, afecta profundamente el desarrollo cognitivo y por ende el desarrollo de su cultura, lengua y pensamiento, y retarda la promoción en grados y niveles de estudio o lo induce a la inercia espiritual. Si logra terminar sus estudios en educación media y superior se convierte en un ser enajenado de su cultura, lengua, usos y costumbres y queda desterritorializado porque pierde el sentido de territorialidad desde la cosmovisión de los sabios de su pueblo.

El infortunado resultado de esta esfera fronteriza es el límite de la pérdida y muerte de la lengua nativa y del pensamiento ancestral en la conciencia evolutiva del niño. Ante el grave problema, la respuesta pedagógica institucional no es la mejor, porque en el aula y su entorno se evidencia el fortalecimiento del ambiente monolingüe en castellano y su escritura. Con ello desaparece la conciencia valorativa del uso de la lengua originaria, al desaparecer su funcionalidad vital de transmitir las prácticas culturales cotidianas y aportar al desarrollo de la lengua y pensamiento original orientados a la convivencia pacífica y vida comunitaria.

---

<sup>5</sup> Tesis presentada a la Universidad Mayor de San Simón, en cumplimiento parcial de los requisitos para la obtención de título de Magíster en Educación Intercultural Bilingüe, Planificación y Gestión. Cochabamba, Bolivia. 2001. Publicado en ese país, 2005. Autor: Agustín Almendra Velasco.

<sup>6</sup> Fronteras territoriales (Resguardos) pueblos indígenas Andinos. Amazonía y la Orinoquía estas fronteras son intergeneracionales de uso de lenguas: abuelos, padres e hijos donde va muriendo el uso de la lengua originaria.

En consecuencia, esta esfera fronteriza amerita una atención etnoeducativa de calidad a niños monolingües en castellano (L1C - L2W)<sup>7</sup>, fórmula que simboliza el padecimiento de la pérdida de una lengua originaria desplazada por el castellano (L1C lengua propia-primera en castellano), que sustituye la lengua originaria y L1W se convierte en segunda lengua sin estatus y en vía de extinción (-L2W).

En esta esfera la planificación educativa en su conjunto se enfocará a la revitalización y reversión de la lengua originaria (L1W) y a desarrollar el castellano (L2C) como primera lengua del niño, mediante el fortalecimiento del uso equilibrado de las lenguas en el aula y su entorno (50% y 50%) con una búsqueda de voluntades políticas de la comunidad, padres de familia, autoridades tradicionales y estado. En consecuencia, el trabajo en minga<sup>8</sup> para recuperar la lengua originaria está orientado a lograr la reversión sociolingüística, o sea: pasar de (L1C - L2W) a (L1W + L2C), en donde (+) Significa ganancia y (-) pérdida de una lengua, desde el preescolar hasta la educación media y superior. La alfabetización inicial se hará en castellano como lengua propia.

El esfuerzo mancomunado, es lograr avanzar en la valoración, revitalización y reversión del uso de la lengua originaria, en donde los padres y madres de familia recuperen el habla del (L1W) en el seno materno como se hacía ancestralmente. Si no se logra la reversión de la lengua originaria del niño en este contexto, está destinada a morir y todos somos culpables y contribuimos con su muerte; en otros términos, es la extinción de una elaboración científica de complejas estructuras técnicas en las ciencias de la comunicación.

## **1.2. Segunda esfera sociolingüística intermedia interior del territorio**

En la subsiguiente esfera del asentamiento territorial, se presenta un bilingüismo en lengua originaria y castellano con tinte de vergüenza lingüística. A pesar de saber la lengua materna y entenderla, los comuneros sienten vergüenza de comunicarse en lengua propia cuando hay presencia de castellano - hablantes o colonos y prefieren comunicarse entre sí en castellano y prefieren usar la escritura del castellano a pesar de saber escribir en lengua originaria.

En este contexto se evita la mezcla de lenguas, la diglosia y se logra un bilingüismo equilibrado sin afectar las estructuras de la lógica indígena y la lógica occidental transmitida en castellano. Anidará una

---

<sup>7</sup> LW: lengua originaria. LC: lengua castellana. L1W: primera lengua originaria. L1C: primera lengua castellana. L2W: originaria como segunda lengua. L2C: castellano como segunda lengua.

<sup>8</sup> Sistema de trabajo ancestral (en común) para el bienestar de la comunidad.

mente abierta a la pluriculturalidad y uso de diversidad de lenguas para la vida. Esta acción pedagógica a partir del uso correcto y equilibrado de las lenguas (50% y 50%) estimula el acceso y permanencia, restringe la deserción y repitencia y facilita la promoción en grados y niveles de estudio garantizando una gestión de aula que mejora los aprendizajes de los estudiantes con pertinencia sociocultural y lingüística eficiente y efectiva. La alfabetización inicial se hará en lengua originaria y castellano-bilingüe. Aquí, cabe recordar el consejo de los mayores (caso guambiano): ellos manifiestan que cuando se hable en Namuiwam<sup>9</sup> desde la cocina-hogar, se hable el mejor Namuiwan desde sus raíces ancestrales en el ámbito del pensamiento de los mayores y sin mezcla o hacer préstamos innecesarios al castellano, y que cuando se esté hablando el castellano se expresen en el mejor castellano que se hable en este país.

### **2.3. Tercera esfera y/o centro o núcleo sociolingüístico autónomo**

En la esfera central del territorio está el centro o núcleo, donde el uso de la lengua originaria se da con mucha fortaleza. Se ubica en el corazón de los territorios o zonas distantes de las fronteras castellano – hablantes-colonos. Aquí los niños son monolingües en lengua originaria y la socialización primaria y secundaria a las nuevas generaciones se practica en lengua nativa y los bebés son iniciados en la cultura mediante rituales, en el uso de la lengua de su pueblo y hay alta estima y valoración de la lengua materna, usos y costumbres, y su funcionalidad vital está vigente.

En esta esfera sociolingüística, la política educativa interna y externa debe promover la gestión de aula orientada a niños monolingües en lengua originaria (L1W – L2C), contexto primordial que evidencia la fortaleza de esa cultura, contexto que amerita una planificación educativa especial donde la ambientación pedagógica escolarizada debe conllevar al desarrollo de la lengua propia al más alto nivel y a establecer metodologías de aprendizaje de una, dos o tres lenguas extranjeras. También, al más alto nivel, que le permitirá al estudiante asumir el reto de la vivencia multicultural y plurilingüe sin traumatismos psicológicos de subestima, en el marco del diálogo de saberes de frente a un mundo globalizado. El espacio sociolingüístico donde la lengua originaria cumple todas sus funciones comunicativas, es muy relevante porque facilita la generación de procesos pedagógicos, didácticos y lúdicos bilingües, plurilingües, interculturales y pluriculturales alternativos a partir de la cultura originaria en conexión interactiva con los aportes de la escuela occidental con avances en el sistema de educación propia.

---

<sup>9</sup> Nombre de la lengua originaria del Pueblo Guambiano, Silvia, Cauca-Colombia.

El resultado a lograr será (L1W + L2C + L3N + L4x + L5y). Donde L1W es la lengua originaria de cada pueblo, que ocupará siempre el primer lugar en todos los procesos de reafirmación de la cultura, lengua y pensamiento. Las demás, desempeñan papel preponderante en el empoderamiento de educación pluricultural y plurilingüe en el sistema educativo nacional. En este contexto la alfabetización inicial se hará en lengua originaria.

Los tres contextos sociolingüísticos descritos, se deben en muchos casos a la persistencia de la discriminación racial y lingüística o a la aplicación de políticas públicas indigenistas de integración, reducción, homogeneización y consecuente preponderancia e imposición del uso del castellano como lengua del dominador o colonizador con tinte sociolingüístico de lengua superior y moderna; sin tener en cuenta que a la fecha ya no existen culturas ni lenguas superiores ni inferiores; ni existen pueblos subdesarrollados desestimados por políticas de enfoque economicista-desarrollista o culturalista. Sino pueblos marginados o explotados o dominados e históricamente reducidos por la fuerza. Así, sus lenguas son minorizadas, desprestigiadas, al extremo de prohibir su uso en el aula hasta mediados del S. XX. A pesar de ello, hasta el momento se han estudiado someramente 46 de las 66 lenguas indígenas existentes en Colombia<sup>10</sup>, algunas en peligro de muerte según resultados de últimos estudios de las lenguas indígenas del país<sup>11</sup>.

En conclusión, cuando el niño-a indígena es monolingüe en lengua originaria, la alfabetización inicial se hará en lengua originaria, en el evento que disponga de un alfabeto. Si es monolingüe en castellano la alfabetización inicial se hará en castellano. Los bilingües tendrán mayor resultado aplicando la alfabetización inicial en lengua originaria.

### **a. Escuelas propias desescolarizadas**

Cuando los niños son monolingües en lengua originaria y ésta desempeña la acción comunicativa intergeneracional, se evidencia con mayor claridad la existencia y fortaleza de las escuelas propias desescolarizadas de los pueblos indígenas y grupos étnicos. Allí se gestan conocimientos ancestrales de todo orden: ordinarios y extraordinarios, bajo el dominio y guía de los sabios y autoridades

---

<sup>10</sup> Daniel Aguirre. Centro Colombiano de Estudios de Lenguas Aborígenes-CECELA. Universidad de los Andes 1995.

<sup>11</sup> Pasión y vida de las lenguas colombianas. María Trillos Amaya. 2000

tradicionales. Encontramos sabios con poder de curar la mordedura de una serpiente sin utilizar sueros antiofídicos como especialistas en armonizar los tiempos lluviosos con las sequías y viceversa, apoyados por elementos del poder humano y del poder de la madre tierra.

Así mismo, aplican la medicina ancestral<sup>12</sup> que garantiza la supervivencia, continuidad cultural y regulación de la armonía y el equilibrio de la persona, de la familia, de la comunidad y de ésta con la madre tierra. Estas escuelas simbolizan la experiencia y conocimiento milenario acumulado y elaborado autónomamente mediante pedagogías, didácticas y lúdicas genuinas originadas en sus territorios. Sin temor a equívocos, los denominamos ciencia y tecnología indígena, que tiene su fundamento en complejas lenguas de cada pueblo, lo que soporta la importancia y valor de las lenguas originarias.

En concordancia con lo expuesto, un estudio de caso sobre el uso de la lengua originaria realizado en el Resguardo Indígena del pueblo Guambiano, presentó la siguiente revelación: presencia de escuelas propias deescolarizadas dinamizadas por los mayores-as, sabios y la autoridad tradicional. En estas escuelas la cosmovisión, educación, usos y costumbres, trabajo, justicia propia, salud, arte, ciencia y tecnología se socializan en *namuiwam* de manera intergeneracional. Es significativa la presencia de autoridades, ancianos, ancianas y sabios comunitarios que orientan el diario quehacer de las nuevas generaciones y familias de la comunidad. Ellos orientan las escuelas propias donde prima el uso de la lengua originaria, al margen del uso del castellano y su escritura, aunque al final llegan a concesos para la apropiación de la escritura por su importancia.

Esta gestión pedagógica autónoma hace posible la generación de otras lecturas, otros procesos de pensamiento, otras formas de hacer ciencia y tecnología respetuosas de la madre tierra, otros sistemas de vida y profundización del conocimiento. También, se evidencia que el sabio de la comunidad desarrolla los saberes y las prácticas culturales sin el apoyo de la escritura y uso del castellano; esto es, sin el concurso de la escuela oficial escolarizada. Así, se infiere la existencia de escuelas propias deescolarizadas en los pueblos indígenas de diferentes grados y niveles de profundidad, desde los más simples hasta los más complejos del orden superior donde se profundiza la lengua, cultura y pensamiento en función de la vida, perpetuidad cultural y protección de la madre tierra.

---

<sup>12</sup> Ley 1162 de 2007 y Resolución 005078 de 1992. Por el cual, se adoptan normas técnico-administrativas en materia de Medicinas Tradicionales y Terapéuticas Alternativas y se crea el Consejo Asesor para la conservación y el desarrollo de las mismas.

## 2. Aproximación al concepto de la oralidad y la técnica de escritura

### 2.1. Oralidad

*“La voz es una cosa en el espacio, una presencia física. Posee un timbre, un tono, una amplitud, una altura, un registro. Es decir, un conjunto de elementos que cada cultura asigna un valor simbólico determinado. Es que la aventura humana no se funda en la escritura, sino en la palabra, aliento que contiene la humedad y el calor, o sea, la esencia misma de la vida. No se puede reducirla a un mero instrumento de comunicación, ya que sobre todo es expresión, fuerza, forma. Forma que no ha de entenderse como un esquema fosilizado, como una sujeción a reglas fijas, sino como ritmo puro recreado sin cesar desde una energía que le es propia, y que se moviliza por la pasión de develar lo oculto, de nombrar lo desconocido y alcanzar la significación específica de cada momento” (Colombes 1997: 24-25).*

El autor percibe la voz como un ente real, con existencia y dinámica propias, delimitada por unas características específicas de identificación autónoma, que las diferentes culturas potenciaron desde un valor semiótico con su marca de identidad cultural. Por lo tanto, podemos inferir sin temor a confundirnos que las culturas orales recurrieron a la voz-la palabra con fundamentada razón, para hacer significativos constructos mentales superiores, que permitieron el avance de la lengua, cultura y pensamiento sin acudir a la escritura, como el caso de las 63 lenguas propias de Colombia. De ahí que *namui wam* signifique “nuestra voz”, por ser diferente a la de otros pueblos indígenas y permitió el avance del pensamiento en forma autónoma, pero susceptible de ser mejorado en forma individual y comunitaria de generación en generación.

Según Paredes, “la tradición oral es una de las formas básicas del lenguaje humano, cuya razón de ser se manifiesta en una doble articulación fonética y fonológica del habla de un determinado idioma. Se conserva de generación en generación a través del registro de la memoria colectiva y se concreta en sus diferentes manifestaciones, como son: mitos, proverbios, poesías, cantos y en la misma comunicación de cada día” (Paredes 1993:1).

### Características de la tradición oral

Características	Elementos primarios de la cultura
Constructor de la memoria colectiva. Mnemotécnica	Religión, arte, astronomía, economía, ética. Relaciones intra e interétnicas
Sincrónica	Manejo del tiempo. Relación constante entre el presente y el pasado.
Histórica	Relatos y testimonios.
Conectiva intergeneracional	Comunicación directa y personal de mensajes Desde la niñez hasta la vejez en contexto comunitario.
Acumuladora de	Proceso permanente de socialización creativa y autónoma entre ancianos,

experiencias y conocimientos recíprocos	y	adultos y niños.
Vitalidad constante y vivificadora	y	La oralidad no envejece. El poder de la palabra genera acción y vida. Móvil, ágil, espontáneo y responde situaciones nuevas y las necesidades simbólicas que estas van planteando.
Credibilidad y validez		En pueblos de cultura oral.
Universal y colectiva		Todos los pueblos del mundo practican sin elitismos.
Ritual		Crea distintos estados emocionales por la gestualidad, movimientos, vocalizaciones, expresión corporal y uso de espacios. Crea imágenes mentales propios.

(Fuente: Paredes 1993:1-28)

### Esferas de la oralidad

Nominación	Descripción
Oralidad prístina, pura o primaria.	Sin interferencias de la escritura, predominan el gesto y la tonalidad de la voz.
Oralidad espuria	La oralidad coexiste con la escritura. Aquí la influencia de la escritura, es negativa cuando afecta a la coherencia del relato debilitándolo en el plano simbólico y es positiva cuando contribuye a su resemantización para enriquecer el universo simbólico conforme a la cosmovisión e intereses de cada pueblo indígena.
Segunda oralidad	Es la que se genera en textos adquiridos por aculturación.
Nueva oralidad	Es la que se genera por medios audiovisuales y deja de lado la escritura. Sus contenidos pueden girar en torno a la oralidad primaria, como la secundaria, o la creación actual de grupos populares. “Lo interesante de esta nueva oralidad es que releva la palabra articulada de padecer el tránsito a la escritura, y le permite alcanzar una difusión mayor que la que podría depararle el más exitoso de los libros”, circunstancia que llevó a hablar de una oralidad post-alfabética, tras el vaticinado hundimiento de la Galaxia Guttenberg.

(Fuente: Colombres 1997: 76-77)

## 2.2. La escritura

El Programa Todos a Aprender 2.0 en el marco de la Alfabetización Inicial apoyaría los avances logrados por el PEC, para la apropiación y uso de la técnica de la escritura por los niños-as de los grupos étnicos. En consecuencia, los docentes y estudiantes pueden apropiarse del mejor método para el dominio de la técnica de la escritura, tanto en lengua propia como en castellano. En tanto que la escritura es solo una técnica trascendental y como tal, para su dominio se requiere la aplicación de la mejor metodología y práctica.

Según Ong, la escritura es una tecnología que estructuró la mente de la humanidad, para activar el intelecto del hombre moderno. “La escritura en el sentido estricto de la palabra, es la tecnología que ha



moldeado e impulsado la actividad intelectual del hombre moderno, representa un adelanto muy tardío en la historia del hombre” (1994: 86).

### 3. Lenguas originarias usadas por entidad territorial

ENTIDAD TERRITORIAL	PUEBLO INDÍGENA	HABLANTE LENGUA NATIVA	MONOLINGÜE EN CASTELLANO
Atlántico	Mocaná		Mocaná
Cesar	Arhuaco, Kogui, Wiwa, Yuko, kankuamo	Arhuaco, Kogui, Wiwa, Yuko	kankuamo
Guajira	Arhuaco, Kogui, Wayuu, Wiwa	Wayuu,	
Magdalena	Arhuaco, Chimila, Kogui, Wiwa	Chimila	
Sucre	Senu		Senu
Antioquia	Embera, Embera Chamí, Embera Katio, Senú, Tule	Embera, Embera Chamí, Embera Katio, Senú, Tule	
Córdoba	Embera Katio, Senú	Embera Katio	Senú
Chocó	Embera, Embera Chamí, Embera Katio, Tule, Waunan	Wauan	
Arauca	Betoye, Chiricoa, Hitnu, Kuiba, Piapoco, Sikuani,	Kuiba, Piapoco, Sikuani, U´wa	Betoye, Chiricoa, Hitnu
N/Santand	Barí, U´wa	Barí	
Santander	(U´wa), Guanes	(U´wa), Guanes	
Boyacá	U´wa, Muisca	U´wa	
Caquetá	Andoke, Coreguaje, Coyaima, Embera, Embera katio, Inga, Makaguaje, Nasa, Uitoto	Andoke, Coreguaje, Embera, Embera katio, Inga, Makaguaje, Nasa, Uitoto	Coyaima
Casanare	Amorúa, Kuiba, Masiguare, Sáliba, Sikuani, Tsiripu, Yaruros, U´wa, Muisca	Amorúa, Masiguare, Sáliba	
C/marca	Muisca		
Huila	Coyaima, Dujos, Nasa, Yanacona y Guambiano	Coyaima, Dujos, Nasa, Yanacona y Guambiano	Coyaima, Dujos, Yanacona
Meta	Achagua, Guayabero, Nasa, Piapoco, Sikuani	Achagua, Guayabero y Piapoco	

ENTIDAD TERRITORIAL	PUEBLO INDÍGENA	HABLANTE LENGUA NATIVA	MONOLINGÜE EN CASTELLANO
Amazonas	Andoke, barasana, Bora, Cocama, Inga, Karijona, Kawiyarí, Kubeo, Letuama, Makuna, Matapí, Miraña, Nonuya, Ocaina, Tanimuka, Tariano, Tikuna, Uitoto, Yagua, Yauna, Yukuna, Yuri	Andoke, barasana, Bora, Cocama, Inga, Karijona, Kawiyarí, Kubeo, Letuama, Makuna, Matapí, Miraña, Nonuya, Ocaina, Tanimuka, Tariano, Tikuna, Uitoto, Yagua, Yauna, Yukuna, Yuri	
Guanía	Kurripako, Piapoco, Puinave, Sikuani, Yeral	Kurripaco	
Guaviare	Desano, Guayabero, Karijona, Kubeo, Kurripako, Nukak, Piaroa, Piratapuyo, Puinave, Sikuani, Tucano, Wanano	Desano, Guayabero, Karijona, Kubeo, Kurripako, Nukak, Piaroa, Piratapuyo, Puinave, Sikuani, Tucano, Wanano	
Vaupés	Bara, Barasana, Carapana, Desano, Kawiyarí, Kubeo, Kurripako, Makuna, Nukak, Piratapuyo, Pisamira, Siriano, Taiwano, Tariano, Tatuyo, Tucano, Tuyuka, Wanano, Yurutí	Bara, Barasana, Carapana, Desano, Kawiyarí, Kubeo, Kurripako, Makuna, Nukak, Piratapuyo, Pisamira, Siriano, Taiwano, Tariano, Tatuyo, Tucano, Tuyuka, Wanano, Yurutí	
Vichada	Kurripako, Piapoco, Piaroa, Puinave, Sáliba, Sikuane	Piaroa	
Caldas	Cañamomo, Embera, Embera Chamí, Embera Katio	Embera, Embera Chamí, Embera Katio	Cañamomo,
Risaralda	Embera, Embera Chamí	Embera, Embera Chamí	
Tolima	Coyaima, Nasa	Nasa	Coyaima
Cauca	Coconuco, Embera, Eperara Siapidara, Guambiano, Guanaca, Inga, Nasa, Totoró, Yanacona.	Embera, Eperara Siapidara, Guambiano, Inga, Nasa, Totoró,	Coconuco, Guanaca, Yanacona
Nariño	Awa, Embera, Eperara Siapidara, Inga, Kofán, Pasto	Awá,	Pasto
Valle del Cauca	Embera, Embera Chamí, Nasa, Waunan	Waunan	

## 4. El Proyecto Educativo Comunitario-PEC y el PEI - PTA 2.0 - La Ruta de Acompañamiento 2017

### 4.1 Diagnóstico sobre gestión de aula en contextos multiculturales y plurilingües

Es evidente que la educación mono-cultural que se imparte en el aula sin pertinencia lingüística y sociocultural contribuye al grave fenómeno de pérdida y muerte de la lengua, cultura y pensamiento milenarios. El hecho pasa inadvertido por los docentes, directivos docentes y comunidad en general; hasta infieren que el aula escolar oficial está fortaleciendo el “progreso”, el “desarrollo” y la acción “civilizatoria”<sup>13</sup>, motivada por el plan de mejoramiento de la calidad educativa implementada con fundamento en los estándares básicos mínimos o de excelencia proyectada en una sola lengua (intensivo uso del castellano) y un solo enfoque técnico-pedagógico pertinente al desarrollo del conocimiento científico y tecnológico occidental. Además, se evalúa el avance académico de los estudiantes y se mide<sup>14</sup> solamente, desde el uso del castellano y su escritura, en tanto que la ciencia y tecnología y lengua de los grupos étnicos sufre restricción “académica” discriminatoria.

En consecuencia, la situación de desprestigio de la lengua originaria persiste en el aula y su entorno, porque las instituciones, centros y sedes educativas al ser permisivas validan y aplican procesos curriculares, planes de estudio y de aula que afectan profundamente el uso de las lenguas originarias y avances del conocimiento originario en lengua nativa. Tampoco permiten la generación de eventos pedagógicos multiculturales y plurilingües.

Lo anterior, se debe a que los docentes por desconocimiento u omisión privilegian el uso del castellano en el aula, aun sabiendo que las lenguas indígenas son oficiales en sus territorios por la Nueva Constitución: la “Enseñanza que se imparta en las comunidades con tradiciones lingüísticas propias será bilingüe”<sup>15</sup>. Donde subyace la voluntad de los pueblos indígenas, delegada en el constituyente, a que

---

<sup>13</sup> “Yo me pregunto, ¿será que esas autoridades tradicionales, será que esos profesores que se llaman tradicionales y que están enseñando, están llevando nuestra enseñanza bilingüe, bicultural, están preparados? ¿Conocen a profundidad el pensamiento de los mamos? ¿Tienen una verdadera conciencia de la pérdida de identidad? - Yo como mamo, considero que no. Estas personas no están preparadas para eso. Entonces, personalmente pienso que se le está haciendo un daño horrible a la comunidad; por eso, en mi concepto no estoy de acuerdo ni con los regímenes, ni con las aplicaciones que se le están dando a través de los cabildos, de los comisarios y de los llamados mamos que están asesorando estas escuelas, porque ellos no tienen el conocimiento profundo de cómo llevar este reglamento. Si eso fuera así, entonces nuestros árboles tuvieran más en abundancia, nuestros ríos estuvieran aumentando su cauce, en nuestros Chunduas estarían progresando sus nieves, habría mayor variedad de árboles, habría mayor producción de equilibrio; pero resulta que según lo que yo estoy observando, es al revés. Se están preparando escuelas para nuestra autodestrucción. Veo que se están haciendo más fincas, se están aplicando sistemas de agricultura que son nocivos para la aplicación de nuestros cultivos tradicionales, se están introduciendo métodos de enseñanza que son más aplicables a los Bunachu (blancos), a los civilizados, con las famosas huertas agrícolas que vienen promoviendo; están penetrando sistemas de salud como las inyecciones, que es aplicable a los Bunachu y no a nosotros los indígenas”. Mamo Seinenkwa (Otoniel Mejía Izquierdo) Kankurwa Kurina, Sierra Neva de Santa Marta, Colombia. 1996

<sup>14</sup> Pruebas saber e Icfes.

<sup>15</sup> Artículo 10 de la Nueva Constitución Política de 1991

sus lenguas propias tengan el mismo prestigio y funcionalidad para la enseñanza aprendizaje como el castellano, tanto en el aula como en su entorno. Estas es la condición necesaria para generar avances en una educación de calidad que propenda por la recuperación, revitalización y reversión lingüística y cultural con respeto a la diversidad cultural.

### **3.1. El Proyecto Educativo Comunitario-PEC y el PEI - la Ruta de Acompañamiento 2017 ¿Cómo crear ambientes pedagógicos, didácticos y lúdicos multiculturales y plurilingües centrados en el plan de vida?**

El dialogo entre el PEC<sup>16</sup> y el PEI - la Ruta de Acompañamiento 2017 es una condición necesaria para direccionar propositivamente la escuela oficial escolarizada con avances en procesos de implementación del sistema de educación propia y dar una respuesta apropiada al complejo espacio sociocultural y sociolingüístico de los pueblos diversos. Lo cual, implica la obligatoriedad de construir un modelo pedagógico multicultural y plurilingüe de manera cooperativa que propenda por el fortalecimiento de las escuelas propias para permitir el retorno y el respeto de la palabra mayor de los sabios y los mayores-as de la comunidad; así, reestablecer la comunicación intergeneracional entre ancestros, infancia y juventud.

La cooperación entre PEC y el PTA 2.0 de 2017 deben generar procesos de acción comunitaria a partir de asambleas o mingas de pensamiento y reflexión para el fortalecimiento del sistema de educación propia existentes y orientar la reelaboración curricular, planes de estudio, de área y de aula con alta participación de los mayores-as, sabedores y autoridades tradicionales en el marco de las directrices definidas en los mandatos del plan ancestral de vida en sus territorios<sup>17</sup>.

Este proceso cooperativo permite establecer puentes para canalizar el apoyo real de los sabios y mayores-as de la comunidad, quienes reflexionan, aconsejan y dan las directrices haciendo uso de sus lenguas originarias debido a que ellos son eminentemente orales en lengua originaria. Por lo tanto, no se les puede exigir su participación en castellano en los ejercicios de análisis de la situación de la

<sup>16</sup> Normalizado por Ley General de Educación 1994, Decreto 1860 de 1994, Decreto 804 de 1995 y La Etnoeducación: Realidad y esperanza de los pueblos indígenas y afrocolombianos. Santafé de Bogotá D. C., 1996.

<sup>17</sup> Aproximadamente el 29.8% del territorio nacional (34 millones de hectáreas según DANE y 31.635.212, según Ministerio del Interior y de Justicia). De estos territorios titulados a los resguardos indígenas, 24,7 millones (79%) quedan en la Amazonía y la Orinoquía, territorios que no tienen vocación para la producción agropecuaria ni monocultivos extensivos y en las que habitan 71.000 indígenas, el 5% del total de Colombia. 1.41 millones de indígenas apenas poseen 3.12 millones de hectáreas de tierra utilizable, o sea menos de tres hectáreas por persona; los indígenas son el 14.2% de la población rural del país y poseen solo el 6.8% de tierras con vocación agrícola en el país.

educación actual de los niños, jóvenes y participación activa de los padres de familia; para el efecto se requieren de traductores indígenas bilingües.

Así mismo, deben propender por potenciar las escuelas propias, sin sustituirlas, mediante la elaboración de un tejido pedagógico, didáctico y lúdico definidos e implementados por el PTA 2.0; enmarcado en un diálogo de saberes sin empobrecer la lógica indígena en todos los grados y niveles de estudio. El PEC y los aportes del PTA 2.0 ajustados al contexto sociocultural y lingüístico centrado en el plan de vida de los grupos étnicos, facilitará a los docentes y/o líderes comunitarios bilingües y plurilingües escribir en lengua originaria los aportes de los ancianos y ancianas, sabios y sabias; para luego socializarlos y recrearlos en el aula y en su entorno. Estos productos serán los textos pedagógicos, didácticos y lúdicos monolingües o bilingües e interculturales iniciales, para los primeros grados y niveles de estudio, que posteriormente se profundizarán y entrarán a formar parte fundamental de la educación media y superior.

Este fino tejido pedagógico inter-intracultural es posible mediante la investigación etnográfica y reconocimiento mutuo de la existencia de pedagogías, didácticas y lúdicas elaboradas por los diferentes pueblos, que facilitan la práctica multicultural y plurilingüe recíproca, vivencial y productiva en la cotidianidad. Es claro, que el tejido juicioso e inteligente de conocimientos de dos lógicas diferentes en un porcentaje del 50% y 50%, permite el avance del conocimiento propio y genera nuevos conocimientos tecnológicos y científicos alternativos que aportan, tanto a la profundización de la lengua, cultura y pensamiento de cada pueblo indígena, como al avance del conocimiento tecnológico y científico occidental en beneficio de todos.

Así mismo, la educación propia por pueblo orienta al estudiante a seguir el camino de su cultura y al docente le presenta técnicas pedagógicas, didácticas y lúdicas nuevas para aprender a tejer la interculturalidad académica de manera inteligente y productiva (etnociencia Vs ciencia occidental) en el marco del plan global de vida.

### **3.2. El plan de vida como fundamento del PEC y el PTA 2.0**

Breve síntesis de las fases del plan de vida: La primera fase es de reflexión, donde se identifican y se definen comunitariamente las grandes potencialidades históricas, territoriales, de conocimientos científicos y tecnológicos originarios, de aspectos lingüísticos, culturales y de pensamiento filosófico; así

como las estrategias de asentamiento autónomo en un territorio ancestral, amparados por la Ley de Origen y el Derecho Mayor y las múltiples riquezas espirituales y materiales desde la concepción cosmogónica de los sabios: cosmovisión que va de las entrañas de la madre tierra hasta el manto azul que la cubre.

Por ejemplo, al pensar sobre territorialidad, es imprescindible la delimitación de los sitios sagrados para revivir y facilitar el retorno de nuestros dioses, rituales y pagamentos originarios. Así mismo, identificar y recuperar las semillas de los productos alimentarios ancestrales, para fortalecer la ciencia y técnica de producir alimentos sanos y limpios de agroquímicos y fungicidas para nuestros hijos y generaciones venideras en el marco del respeto y prodigalidad de la madre tierra como lo hicieron nuestros ancestros. Esta acción comunitaria se consolida y se valida en asambleas orientadas por sabios y presididas por las autoridades tradicionales, cabildos y organizaciones representativas de estos pueblos haciendo uso de sus lenguas originarias, que es la única manera de devolverle el valor a la palabra y pensamiento originario. El resultado se constituye en la base espiritual y material que potencializa las fortalezas acumuladas en el tiempo y permite la continuidad de los sueños de nuestros ancestros, de los jóvenes y niños, quienes retoman los caminos originarios y los legados culturales milenarios, que ocupan un lugar prominente en la historia universal.

La segunda fase, nos lleva al proceso de evidenciación, definición, señalamiento y sistematización de las problemáticas agobiantes, hechos ominosos y violación de los derechos humanos escritos en la historia de la colonización y neocolonización. Fenómenos sociales persistentes y esculpidas en el tiempo, que afectan profundamente al plan ancestral de vida, a la madre tierra y coartan la satisfacción de las más elementales necesidades del ser humano.

Hechos protuberantes que atentan contra la pervivencia cultural y lingüística de los pueblos indígenas reducidos a un margen estrecho de invisibilización, despojo, desplazamiento, desarraigo cultural, genocidio, etnocidio y negación intencionada de la presencia histórica, que no ha cesado en el desarrollo de la historia regional y universal<sup>18</sup> y en las manifestaciones de algunos medios masivos de comunicación occidental.

---

<sup>18</sup> La Asamblea General de Naciones Unidas promovió la aprobación de la Declaración Universal de Derechos de los Pueblos Indígenas, 2007: De 192 países, 143 dieron voto a favor y 49 votaron en contra. Colombia brilló por dar su voto negativo, lo que se considera un acto inhumano y la prolongación del espíritu de saqueo, despojo y apropiación ilegal de las riquezas de estos pueblos.

El ejercicio de visualizar las potencialidades y las problemáticas-desafíos haciendo uso de la técnica de la escritura de manera comunitaria, facilita de una parte, buscar estrategias para potenciar los valores y las fortalezas como pueblos con una cultura milenaria y, por otra, plantear soluciones inmediatas a los problemas de toda índole que atañen, mediante el diseño de planes, programas, subprogramas y proyectos autosostenibles a ejecutar en minga, en el marco del fortalecimiento de plan ancestral de vida. Lo anterior, articulados a los planes de desarrollo nacional, departamental y municipal.

Así mismo, este proceso nos permite crear, recrear, orientar y fortalecer la aplicación de políticas propias del orden interno y consensuar políticas coyunturales de conexión externa, para generar articulaciones multilaterales de atención diferencial en el orden local, nacional e internacional. Proceso que solo es posible cuando al mismo tiempo se incrementa la capacidad de concertación, la fuerza de la movilización, el poder de negociación y confrontación digna de una manera organizada, argumentada, unificada y evita caer en una dependencia mezquina.

En este horizonte, el plan de vida estructurado y sistematizado, se constituye en una fuente de consulta, concertación y negociación en el orden local, nacional e internacional y en un fundamento imprescindible para la prestación del servicio público educativo y de otros sectores ya sean públicos o privados.

### **3.3. Las tres fases para el diseño del modelo pedagógico multicultural y plurilingüe a partir del PEC y el PEI - PTA 2.0 con proyección al Sistema de Educación Propia-SEIP**

**Primera fase.** La primera fase es la etapa de revisión y reformulación general del PEC o PEI correspondiente a un autodiagnóstico comunitario y cooperativo fundamentado en las dimensiones territoriales, cosmogónicas, socio-culturales, lingüísticos y sentido de comunitariedad armonizados con la historia de origen, la palabra y derecho mayor establecidos en el plan ancestral de vida orientados a la convivencia pacífica como se dijo anteriormente.

Es relevante el diagnóstico sociolingüístico del EE para aplicarlo en el aula en el marco del 50% de uso de la lengua propia y 50% del uso del castellano y la escritura. Este estudio y análisis riguroso genera los lineamientos curriculares del nuevo plan educativo (planes de área y de aula inter-intracultural) donde se evidencie el fino tejido pedagógico con el porcentaje del 50% de saberes propios y 50% de aportes tecnológicos occidentales generados por los lineamientos curriculares, estándares básicos de

competencia, derechos básicos de aprendizaje, mallas de aprendizaje en el marco del Sistema de Educación Propia-SEIP y en especial de los mandatos de los planes de vida de los pueblos indígenas y etnodesarrollo de las negritudes.

**La segunda fase** comprende el diseño del modelo pedagógico multicultural y plurilingüe garante de la pervivencia, permanencia, fortalecimiento y avance de la lengua, cultura y pensamiento de los niños, niñas y jóvenes semilla de la diversidad cultural y lingüística y se caracteriza por un conjunto de estrategias pedagógicas, didácticas y lúdicas genuinas interactivas para el mejoramiento de ambientes pedagógicos multiculturales y plurilingües en el aula y su entorno. Paralelamente, se inicia el diseño, formulación y aplicación del plan especial de formación de etnoeducadores entrenados para un desempeño exitoso en contextos multiculturales y plurilingües.

La formación docente parte integral de la segunda fase debe enfocarse en investigaciones etnográfica para la creación de métodos y recursos de aprendizaje (textos monolingües y bilingües, guías para docentes, estudiantes y comunidad, inter-intraculturales) que dinamizan y renuevan la práctica docente para la implementación efectiva del PE, PEC, PEI y el SEIP.

**La tercera fase** de expansión y sustentabilidad del modelo es garantizado por su capacidad de generar eventos participativos por las acciones de consulta y concertación interactiva con los grupos étnicos, que involucra a todos los actores educativo propios, externos e institucionales; así, de un parte Cabildos de Resguardos Indígenas, mayores, mayoras, sabios, sabedores-as, autoridades tradicionales de los pueblos indígenas, negritudes, rom, y por otra autoridades representativas de EE, SEM, SEC y MEN involucrados en la política de establecer una educación inter-intracultural orientado a la convivencia en paz acorde a los nuevos fundamentos Constitucionales y jurisprudenciales.

## GLOSARIO

- **Lingüística aplicada.** Parte de la lingüística que aplica los conocimientos de la lingüística a necesidades de la sociedad, como la enseñanza de lenguas, el reconocimiento automático del habla.
- **Sociolingüística.** Parte de la lingüística que estudia las relaciones entre los fenómenos lingüísticos y los fenómenos socioculturales.
- **Multiculturalidad.** Es la coexistencia de diferentes culturas en un país sin atender a la manera en que puedan interactuar. Sin embargo, la misma presencia de diversas culturas en un mismo espacio plantea el problema de su integridad y convivencia. Algunos aspectos del **multiculturalismo** son: Respeto y aceptación de todas las culturas.
- **Multilingüismo.** En cambio, es el conocimiento de varias lenguas o la coexistencia de distintas lenguas en una sociedad determinada. El multilingüismo puede lograrse, por ejemplo, diversificando la oferta de lenguas en un centro escolar o en un sistema educativo concreto.



- **Plurilingüismo.** Hace referencia a la presencia simultánea de dos o más lenguas en la competencia comunicativa de un individuo y a la interrelación que se establece entre ellas. Los conocimientos y experiencias lingüísticas de un individuo pueden adquirirse bien en sus entornos culturales o bien en la escuela; se organizan en sistemas que se relacionan entre sí e interactúan, contribuyendo así a desarrollar la competencia comunicativa del sujeto.
- **Inter-intraculturalidad.** Promueve la recuperación, fortalecimiento, desarrollo y cohesión al interior de las culturas de las naciones y pueblos indígena originario, campesinos, comunidades interculturales y afrodescendientes para la consolidación del Estado Plurinacional, basado en la equidad, solidaridad, complementariedad y convivencia pacífica.

### BIBLIOGRAFÍA

ALMENDRA, Agustín (2005) “Uso del Namui Wam y la Escritura del Castellano”. Un proceso de tensión y distensión intergeneracional en el pueblo guambiano (Departamento del Cauca-Colombia). Maestría en EBI. Producción Plural editores. c. Rosendo Gutiérrez 595 esq. Ecuador. La paz Bolivia.

CARRASCO, Abad (1998) “Las lenguas indígenas en la educación básica”. En: La educación indígena hoy. Inclusión y diversidad. Memoria del Seminario de Educación Indígena, septiembre 21-24 1997. Oaxaca: IEEPO/Proyecto Editorial Huxyácac. 206-213.

JORDÁN, José Antonio s/f La escuela multicultural. Un reto para el profesorado. Paidós.

LANDABURU, Jon (1998) “Oralidad y escritura en las Sociedades Indígenas.” En: Sobre las huellas de la voz: Sociolingüística de la oralidad y la escritura en su relación con la educación. L. E. López e Y. Young (eds.). Madrid: Ediciones Morata, S. L. 39-82.

MENA, Patricia; MUÑOZ, Héctor & RUIZ, Arturo (1999) Identidad, lengua y enseñanza en escuelas bilingües indígenas de Oaxaca. Maestría en Sociolingüística de la Educación Básica y Bilingüe, Unidad 201, Universidad Pedagógica Nacional. Sistema de Investigación Regional “Benito Juárez”, SIJEB. Oaxaca: Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 201 Oaxaca.

MELIÁ, Bartomeu (1998) “Palabra vista, dicho que no se oye”. En: Sobre las huellas de la voz: Sociolingüística de la oralidad y la escritura en su relación con la educación. L. E. López e Y. Young (eds.). Madrid: Ediciones Morata, S. L. 23-38.

ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA (ONIC) s/f Hacia una Educación Indígena Multilingüe e Intercultural comprometida con la vida. Santafé de Bogotá D. C.: Ediciones TURDAKKE de la O. N. I. C.)

RAPPAPORT, Joanne s/f Escritura y convenciones literarias: los retos de la intelectualidad indígena. Ponencia presentada al II Congreso Nacional Universitario de Etnoeducación, Popayán.